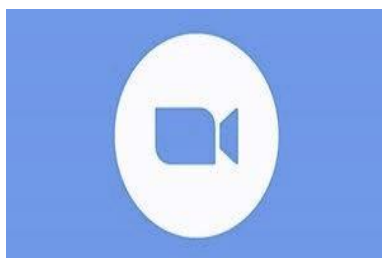


SEPTIEMBRE 2020

REVISTA COLABORATIVA



WEBINARS sobre Derecho Colaborativo



Durante los meses de mayo y junio, se han llevado a cabo diversas charlas telemáticas, en formato webinar

Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete

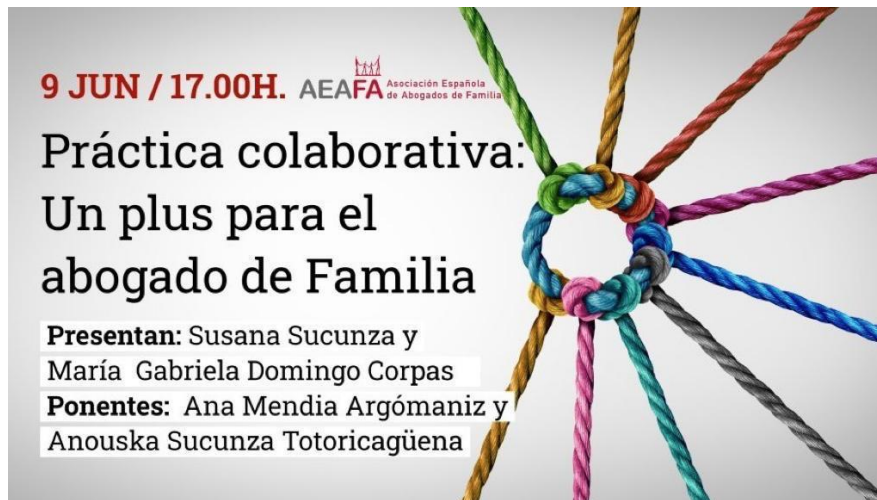
El Derecho Colaborativo y su práctica en el derecho de Familia, fue el tema que los compañeros **Susana Sucunza, Anouska Sucunza, Ana Mendía y Jon Oscoz** abordaron en la webinar que organizó el Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete el día 25 de mayo.

Estuvieron presentes en la sesión 38 personas. Cerró la sesión, el siguiente mensaje *“Efectivamente muy interesante y además da una nueva visión, porque al final se trata satisfacer con eficiencia los intereses de los clientes.”*

Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

Los compañeros **Susana Sucunza, Anouska Sucunza, Ana Mendía y Jon Oscoz**, en una webinar organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, el 26 de mayo expusieron el tema del "Derecho de Familia desde la práctica del Derecho Colaborativo".

Esta webinar mantuvo la atención de 56 personas que agradecieron la sesión que terminó con un *“muy interesante”*.



Asociación Española de Abogados de Familia

También, el 9 de junio pasado, en colaboración con la Asociación de Abogados Colaborativos de Familia (ACF), los compañeros **Susana Sucunza**, **Anouska Sucunza** y **Ana Mendía** presentaron el Derecho Colaborativo y su práctica en el derecho de Familia en una webinar organizada al efecto por la AEAFA.

Una sesión que se alargó hasta hora y media y la que hubo una alta participación de las 275 personas que asistieron. Y que concluyó con *“Muchas gracias a todos los ponentes, ha sido muy interesante y útil”*.

AIDA, Asociación Argentina de Seguros



El pasado 22 de junio, los compañeros **Susana Sucunza**, **Anouska Sucunza** y **Jon Oscoz**, de la mano de la abogada **Rossana Brill**, presentaron el Derecho Colaborativo como metodología para prevenir y resolver conflictos en el seno del Grupo de Trabajo de Resolución de Conflictos de la Asociación Argentina de Derecho de Seguros.

Una cuarentena de personas estuvieron presentes en la sesión que mereció el repetido comentario de *“Muy Interesante”* y en el que participantes apuntaron apreciaciones como *“un mecanismo de solución de conflictos entiendo que puede ir en beneficio de las partes... muy interesante el tema!”* *“Es decir, ambas partes buscan alcanzar un “mejor acuerdo conjunto para cada uno””*.

ADCE, invitada en EITB

EITB dedicó tres sesiones del programa de Radio Euskadi "POR LA SOMBRA" al Derecho Colaborativo.



El sábado 21 de julio, **Susana Sucunza** y **Jon Oscoz** presentaron a la audiencia del programa en qué consiste el Derecho Colaborativo y su posible aplicación a todo tipo de conflictos.

[Escuchar en la web de EITB](#)

Exponiendo la práctica colaborativa desde la experiencia de un conflicto real entre vecinos que se resolvió sin acudir a los tribunales tras 17 años de disputas en la mañana del 1 de agosto.

[Escuchar: "El derecho colaborativo aplicado a un conflicto vecinal"](#)



En la sesión del día 25 **Anouska Sucunza** y **Ana Mendía** abordaron la aplicación del Colaborativo en el ámbito del derecho de familia.

Les acompañó **Txomin** quien explicó su experiencia personal en el proceso colaborativo de divorcio que ha vivido a través del colaborativo.

[Escuchar "El derecho colaborativo aplicado a un divorcio"](#)

FORMACIÓN COLBORATIVA TELEMÁTICA

Este cuatrimestre se ha iniciado la formación telemática en Negociación Harvard. Siguiendo los estándares de IACP, se han llevado a cabo los siguientes cursos on-line habiéndose registrado un total de 120 inscripciones:

Dos ediciones de la formación en **Negociación Harvard Básica** durante los días 3, 5, 10, 12, 17, 19, 25 y 26 del mes de junio. Los cursos se han estructurado en cuatro sesiones de dos horas y media cada una.

Una edición de la formación en **Negociación Harvard Avanzada** durante los días 1, 3, 8 y 10 del mes de julio. Los cursos se han estructurado en cuatro sesiones de dos horas y media cada una.

ASAMBLEA GENERAL

El 17 de julio se celebró la Asamblea anual **ADCE** en formato dual combinando la sesión de forma presencial con la telemática.

En la Asamblea se trataron y aprobaron los puntos ordinarios sobre proyectos y cuentas correspondientes al ejercicio 2019, y presupuesto y actividades previstas para 2020.

Se aprobó, también, la nueva composición de la Junta Directiva que incorporó a **Javier Fernández** como Tesorero y renovó a **Joanes Alkorta** y **Paulina Romero** en sus cargos de *vicepresidente* y *Vocal* respectivamente.

Como en ocasiones anteriores, la Asamblea fue precedida de una sesión en la que se reflexionó sobre los objetivos de la asociación y el funcionamiento de sus comisiones de Público y Privado en la que se expusieron las visiones de ambas y se plantearon acciones a llevar a cabo.

